

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Martes 3 Noviembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pls.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NÚMERO 160

CRISIS CRONICA

Lo peor de las enfermedades es, sin duda alguna, que duran, y así lo comprenden las gentes, que prefieren una pulmonía á una lisis, puestos á optar entre estos dos males.

Cuando un enfermo se ve aquejado de larga y dolorosa enfermedad, su familia se ve aquejada á la vez de angustias continuas y de no menos continuos gastos de asistencia médica y administración farmacéutica. En tales casos los parientes piden á Dios que ó sane, ó se lleve pronto al enfermo, los unos por no verle padecer, los otros por no soportar las molestias y desembolsos que les ocasiona, y no pocos, con la esperanza de heredarle.

Lo mismo pasa con los Gobiernos en crisis.

Hace ya una temporada que nuestro Gobierno padece de crisis y Cánovas de mal de muelas, y el país está aquejadísimo porque un Gobierno así ni hace ni deja hacer, y solo sirve de molestia; pues nada hay más molesto é impertinente que un enfermo.

Así es, que se oyen por todas partes fervientes rogativas privadas para que el diablo, no Dios, se lleve cuanto antes á los conservadores, ó si no puede ser esto, nos deje á los que ya tenemos encima, por aquello de más vale lo malo conocido que lo peor por conocer, pues es seguro que otros conservadores serían peores que estos.

Y estas rogativas las hacen unos, de la clase de conservadores cismáticos, por piedad y no ver padecer al Gobierno, otros por no poder soportar visitas de curandero y emplastos de droguero, y algunos por apetito de herencia.

Entre la masa anónima que reniega y cobra del gobierno, el descontento es grande, no sabiendo los empleados qué partido tomar.

Los de correos, pongo por caso, están sin saber á qué carta quedarse, pues ven al señor Los Arcos entre si caigo ó no caigo.

Si se declarará estable al señor Los Arcos, sus subordinados sabrían á qué atenerse y, ó se resignarían cristianamente con su suerte, ó darían la orden de «fuego» á sus protectores de Madrid, á quienes tienen con los gatillos de sus influencias en el seguro hasta ver en qué para esto. Y si el

señor en cuestión cayera de una vez, se pondrían sus ex-subordinados á buscar al-dabas y agarraderos para el que le sucediera.

Esto en cuanto á los empleados y sus privados intereses. Que en cuanto al público en general que aguanta y paga, es mucho más lo que se pudiera decir.

Las personas gravemente preocupadas no están para labores delicadas y que exigen tiempo, silencio y quietud de alma. Ahora bien, como no puede haber preocupación más grande para un ministro que la de vida ó muerte, quiero decir, la de si sigue con sus 6.000 duros ó pasa á 30.000 reales, y como no hay trabajos más delicados que los de números, figúrese el lector como estará la cabeza de Cos para dedicarse á las tareas á que le supone adscrito el pueblo que le paga.

Cierto es que el señor Cos es dudoso se haya ocupado nunca en menesteres tan bajos, que encargó á los oficiales del departamento, y que él dirá y con razón que no siendo el país sino Martínez Campos quien le nombró ministro, ni el país quien le paga sino él mismo á si mismo, le debe importar poco lo demás.

Pero es el hecho, dejando burlas á un lado, que un Gobierno en sarampión perpetuo, es lo peor que puede darse y debiera acordarse por higiene pública.

Cualquier Gobierno, por malo que sea, es mejor que éste en crisis perpetua é incurable. Incurable decimos porque la crisis es la razón de su existencia, con ella fué concebido y engendrado, con ella nació y morirá con ella. Latente ó manifiesta la crisis, es crisis; y Gobierno que nace con ministros provisionales hasta que crezcan y maduren los definitivos, es lo mismo que Gobierno consustancial con su sarampión.

Tal Gobierno es el perro del hortelano, un mal el mayor de todos para el país.

Mientras estén en crisis, bastante que hacer tienen con cuidarla y dirigirla, y como estarán siempre, no podrán dedicarse al país. Lo cual sería un bien inapreciable si á defecto del Gobierno no hubiera gobernadores y otros subordinados sueltos que jugaran á hacer del país mangas y capirotes mientras el enfermo busca postura.

Porque si es cierto que jefe enfermo no ejerce verdadera jefatura, es bastante para que á su sombra hagan y deshagan sus delegados.

En resumen que esto está muy malo. Pero como la misión de la prensa no es predicar pesimismo sino levantar los corazones, de nuestro estado presente debemos sacar un consuelo, y es que si hay síntoma que dé esperanzas de regeneración á España, es éste de que los conservadores no sepan conservarse.

PLUMAZOS Y BORRONES

Ayer nos despertó un furioso campaneó. Ya creíamos que era el canto de victoria por el triunfo de eso que llaman la soberanía nacional de Jesucristo, cuando hemos recapitado.

Y caído en la cuenta de que se celebraba el día de los integros.

Y todo lo hemos comprendido. Es que los mestizos les tocaban el *trá-gala*.

¡Qué armoniosos habrán sonado tan fúne-reos sonos en los oídos del señor de Severi-riol!

Memento Girón, de menos nos hizo Dios. Desde hoy debe ser tu vida en la alcaldía la

que cumple á un buen cristiano católico-apostólico-romano.

Una continua preparación para la muerte. Quiero decir para la dimisión ó el *desen-cajamiento*.

Porque no lo dades. O dimites antes que te desencajen. O te desencajan antes de que dimitas.

Es nuestro Girón católico, apostólico, ro-mano.

Pero él verá como encaja lo de apostóli-co en lo de romano, porque yo creo que este romano le va á desapostolizar.

Y el desapostolizador que le desapostoliza-re, buen desapostolizador será.

Pero ahí tienen al Espíritu Santo en figu-ra de cabezudo.

Cuando él descienda aleteando sobre tí ó en torno tuyo, vuelve los ojos á él.

Y si no le pudieras aguantar, haz lo de aquel cuento infantil:

Le clavás un alfiler de cabeza negra en

su cabeza, y se convertirá en hermosísima doncella.

Ayer romería al campo santo, que acaso se repita hoy.

Y es seguro que el señor Prieto, que sin duda conoce á Becker, sensible como es á la poesía dirá para sí:

Dios mio ¡qué solos se quedan los muertos!

Y luego al sentir la paz que se respira entre los ultramarinos exclamará:

¡Buena te ha caído, Girón!

Aquí va á pasar algo gordo. Porque nuestro alcalde si persevera im-pedirá que se apalee á los liberales y saldrá á la defensa de estos.

Y así cuando acabará esta nefanda raza de los imitadores de Lucifer?

¡Nobles cruzados! ¡Al moro, al moro!

Pero ¡qué débiles somos los mortales! Estaba yo regocijándome con el chasco y disgusto que se pasarán *La Región* y *El Criterio* al ver que hoy no les damos gusto aludiéndoles.

Pero no he podido resistir al deseo de sa-ludarlos.

Porque somos en el fondo buenos ami-gos.

Y estamos seguros de que si se llevaran unas tercianas á LA LIBERTAD, que no creo suceda por ahora, *La Región* lloraría amargamente.

La Semana Católica por su parte quie-re probar á los impíos que sostienen que no hay fé ya en Israel, que la hay, y grande.

Y para probarlo, aduce las listas de la sus-cripción de los inundados en *El Boletín Eclesiástico*.

Es lo que ella dirá: la fé se cimenta en el credito; sin crédito no hay fé posible.

Hemos oído á un pobre hombre que pre-gonaba por ahí, algo referente á una santa, no pudimos oír el nombre, *abogada de los perros rabiosos*.

¡Hasta los perros rabiosos tienen en el cielo quien les proteja!

¡Así andan las cosas aquí abajo!

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 23

para tanto. No, indudablemente. En una pa-labra lo que tengo...

Aquí el pensamiento rompió el yugo que le constriñera á seguir el estrecho camino de la reflexión y entregóse, impaciente, á la más extravagante carrera.

En la postura y en los gestos de Margari-ta no se denunciaba la revolución mental que en ella se operaba; pero momentos des-pués ella murmuraba ya:

—¿Quién sabe si aquella muchacha? Pero no, no puede ser... ¿Y él? ¡Qué cambios trae el tiempo! Yo no sé como son ciertas memo-rias también... Pero ¿de qué admirarme? La vida de la ciudad... ¿Quién lo había de pen-sar? Todavía me parece estarlo viendo cuan-do era pequeñito y venía... ¡Diez años!

Absorta en pensamientos de este orden se hallaba, cuando entró el rector; que era raro el día que dejaba de visitar á sus pupilas.

—De qué te preocupas, muchacha? —le dijo el padre. —¡Santo nombre de Jesús! no puedo atinar qué es lo que tienes para tantas pre-ocupaciones. Ni que pesaran sobre tí grandes cuidados de la familia. Abre tu corazón á la alegría. ¿No ves á Clarita? Haz lo que ella.

22 MARGARITA Y CLARA

Y la muchacha, que era hospiciiana, salió cantando alegremente.

—¿Y esta? —continuó pensando Margarita cuando se marchó la muchacha. ¿Qué madre tuvo que le haya sembrado esa alegría que nunca pierde? La pobre ni siquiera co-noce á su familia; las personas que la criaron nunca la trataron con cariño. Y, sin embar-go, cómo vive, cómo ríe. No, no hay duda de que se viene así al mundo. Pero entonces yo... ¡Oh, Señor! Pero esto no puede ser. ¡Qué condenación, Dios mio!

Y como si procurase convencerse de otra solución menos desconsoladora del proble-ma en que meditaba, prosiguió poco des-pués:

—Pero ¿quién me dice que esto es una condenación? ¿Porque no he de tratar de arrojar de mí estas lúgubres ideas?... Mirando con claridad dentro de nosotros mismos tal vez... Veamos. Hoy estoy triste, es verdad. ¿Y por qué? Esta mañana no lo estaba. Recuer-do que hasta me reí con Clara. Parece que es de mal agüero esa alegría que á veces sentimos el recordar. Después... hace poco... fué después que vino aquella mujer... ¿Y qué es lo que ella me dijo? Cuanto la oí no era

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 19

tanto le arreciaba el mal que, para huir de él, paseó agitadamente por la sala.

—¿Y por qué no me he de distraer como Clara? —pensaba— Esos genios ¿son de naci-miento? Pero ¿cómo justificar que el Señor se complazca en caer sobre una criatura, que todavía no le ha ofendido, tamaña tristeza? No, no puede ser. —Antes creo... eso sí, que el genio de cada cual toma el aspecto de la vida que se tuvo de pequeñito... Al fin una persona es como un árbol; mientras es joven se puede doblar, que después... Allí están aquellos cedros que de pequeños puso Clara en forma de arco y desde que la tomaron ya no se levantan derechos como los demás. Y así son todas las cosas. Quien abrió los ojos y comenzó á pensar, sin ver grandes alegrías en su derredor ¿podrá aprender á sonreír? Entonces, cuando las criaturas lo aprenden todo de los demás, á hablar, á andar, á brin-car... ¿porqué no han de aprender también la alegría ó la tristeza?

En esto la hicieron volver á la ventana al-gunas voces infantiles.

Eran cuatro criaturas casi desnudas, que á pesar de sus rostros pálidos y de su desnu-

Será preciso nombrar una abogada de la inoculación Pasteur contra la rabia.

Porque hay en el cielo abogados de todas las enfermedades y allí está San Lucas, abogado de los médicos.

Y junto al abogado de los oprimidos vive el de los abogados.

**

¡Pero miren Uds. que es lo grandel! Como si nosotros tuviéramos *competencia* en el asunto, nos envían por el buzón esta consultita.

Que por su ortografía debe ser de algún *mestizo*:

«Es el caso que senos ofrece una duda que es Tando Su Santidad el Papa Tambueno itausano manda el Cura de Sn. Martín sereren por dicho Señor 5. o 6 Padres nuestros nosotros estamos en un horror V, nos sacara de estaduda

nos adicho que es de Suma necesidad así nos adicho esta misma noche, en la Nobena,

Salamanca 31, Octubre de 1891».

**

Eso vayan Uds. y preguntenselo al *Criterio* ó á *La Región*.

Que tienen *competencia*.

O se hacen *competencia*.

Y más ahora que son ambos diarios.

Y están bajo el poder del Censor.

Es decir, el *mestizo*.

Por que la integra con seguridad dirá que esta bajo el poder de Pontio Pilatos.

A lo menos cuando rece el *credo*.

¡Y con cuanta fé lo dirá!

**

Por el mismo conducto que la anterior consulta nos envía un tal *Calino* nna *composición* (?) que él llama *soneto* y que termina del siguiente modo:

«No puedo resistir tanta hecatombe

Y un áspero cordel mi cuello ciña».

Los que ya no podíamos resistir, eramos nosotros.

Pero nos consoló el último verso ó verza.

Que se ahorcará Ud. señor *Calino*.

Y así no nos dará tan malos ratos.

Por lo demás, puede Ud. llevar las composiciones de ese *calibre* al *Fomento* ó al *Criterio*.

Al primero para sus *Casos y Cosas* y al segundo para sus célebres *Variedades* ó *Variaciones*.

En esos todo cabe.

IN DIFESA DELLO STOMACO

I

Tenemos entendido que algún colaborador de LA LIBERTAD piensa hacerse cargo y recoger las más importantes observaciones que, á propósito de la erección de una nueva Plaza de Toros en Salamanca, se han hecho, ora defendiendo, ora atacando el proyecto que *El Adelanto* ha calificado nada menos que de *patriótico* (*risum teneatis!*), ora en pró, ora en contra del espectáculo mismo.

Pero, en tanto llega ese momento, en que el *civilizado* (así, en cursiva) colaborador á que se alude venga de nuevo á aburrirnos con sus *cómicos* y *declamatorios* aspavientos de Catón trasnochado, con su argumentación *al tuntun*, con su desgraciada «puntería á los accionistas y patrocinadores de la obra», bueno será que yo, admirador condicional de las sesudas, meditadas, incontrovertibles y *brutales* reflexiones de *Crotontilo* acerca del asunto, me tome la libertad de echar mi cuartito á espadas, y decir en letras de molde lo que el artículo del esclarecido médico (me dicen que *Crotontilo* es médico, y, francamente, lo creo sin el menor reparo) me ha sugerido y sin cuya lectura (se lo aseguro á Uds.) no me habría dado cuenta de lo que yo mismo pensaba, esto es, de que yo pensaba igual que *Crotontilo*. El alma de este señor, sino es la *gemela* de la mía, debe andarle muy cerca. Y sino que se lo pregunten á Lamartine, que en estas cosas es muy entendido.

Sí, señor *Crotontilo* (no me atrevo á llamarle amigo porque ni siquiera le conozco, y no está bien que yo me tome el pie cuando él ni siquiera me dá la mano) señor *Crotontilo*, yo pienso como Ud. que el asunto de la nueva Plaza de Toros es cuestión de estómago, ¡vaya si lo es! pero yo voy más allá que Ud. todavía; yo creo que no hay cosa alguna en el mundo, ni acto, ni empresa, por levantada que sea, ni ¡pásmese Ud.! ni ideal que no sea cuestión de estómago, ó lo que es igual, de *panza*. ¿Se atrevería Ud. á decir y sostener otro tanto? Creo que no, porque según se desprende del artículo que publica en LA LIBERTAD, del día 30 de Octubre último, para Ud. la *cultura*, la *civilización*, están reñidas con el *estómago*, las *necesidades materiales* «con toda su brutalidad» están reñidas con las *necesidades morales*. Y, caso de que usted hiciera esta paradójica afirmación, ¿se atrevería á probarla?—Por mi parte, le aseguro que, no solo creo con Ud., que «la vida tiene exigencias brutales», sino que *toda* la vida, de cualquier orden que sea, todos los productos del pensamiento, todas las maravillas de la civilización.... todo, todo, todo cuanto existe y puede existir en el mundo, todo se reduce *in fin de conti* á las «exigencias brutales.» Y si no fuera cosa muy larga de razonar y ajeña á mi propósito, no tendría inconveniente en tratar de probarlo.

¿Qué tal? ¿Me incluirá Ud. también á mi entre los «cómicos que conocen á maravilla el arte de declamar, pero de declamar al *tuntun*, sin pensar en que las necesidades materiales, con toda su brutalidad y con todas sus exigencias, sugestionan (la palabra, señor *Crotontilo*, no me suena bien en el caso presente, y Ud. perdone) y se imponen á las necesidades morales? ¿Hablará Ud. de mi con el desden con que habla de esos pedantes que se las echan de *cultos* y *civilizados*, pretendiendo desterrar las corridas é impidiendo que el comercio de Salamanca *exploté* durante la temporada de feria á aquellos *mamavvas* (no los llama Ud. así, pero bien merecen el calificativo), que se dejan explotar? No creo que se atreva Ud. á tanto, aunque á mucho se atreva Ud., según lo que veo, por aquel pa-

rraño de su artículo que comienza «Ha llegado la hora...» y concluye «impugnadores del proyecto en cuestión». Mas, por si acaso se atreviera, voy á hacerle alguna consideracioncita que quizá le convenza de que, aunque la construcción de la nueva Plaza es cuestión de estómago para el comercio de Salamanca, para la población en general y para todos los feriantes de Septiembre, ni los comerciantes salmantinos entienden sus propios intereses, es decir, su propio *estómago*, ni le entiende mucho más Ud., *Crotontilo*, á pesar de ser, según dicen, médico. Y eso de no entender de cuestiones de estómago un médico.... es, por lo menos, muy extraño.

ADRONDEORTOOM.

GARTA DE MADRID

Madrid 2 de Noviembre de 1891.

Señor director de LA LIBERTAD.

Mi distinguido amigo: Después de las impresiones recogidas ayer tarde y que al efecto le indiqué, el barómetro político económico no ha marcado oscilación alguna. Tan solamente presenta ó señala su aguja indicadora, la tendencia al buen tiempo en las esferas bursátiles y variable en las políticas.

Tan variable en estas últimas, que en tanto que los más suponen la crisis para fines de mes, otros la conceptúan más próxima por las necesidades actuales. Sin embargo; la aguja indicadora se inclina más hácia el primer supuesto, dada la circunstancia de preceder en seguida la apertura de las Cámaras.

—El consejo del Banco permanece aún reunido sin que podamos conocer ningún resultado acerca de su objeto principal que es la aprobación del contrato con la casa Rotschild concediendo á disposición de aquel 100 millones de francos con oro en el extranjero. Parece ser que el amortizable ha logrado escapar de la garantía, constituyéndola esta pagarés contra el tesoro que el mismo Banco hará efectivos por plazos, descontándosele éste al Erario en cuestión.

Lo que ha dado lugar á pensar mucho es el déficit que habrá más tarde de sorprendernos.

—La fiesta de ayer y hoy la constituye don *Juán Tenorio* que no deja de llamar concurrencia á todos los teatros en que se representa dicha obra.

Por hoy no puedo decirle más. El tiempo lluvioso y molesto aunque no frío.

Arcos.

PERIODICOS DE MADRID

Hundimiento.

Al salir anoche, á eso de las ocho, la portera de la casa número 7 de la calle del Rollo, en Madrid, sintió que el suelo en que se apoyaba se resentía, y al momento se hundió en él. Trató de salir, pero por el mismo esfuerzo que para ello hacía se hun-

día más, saliendo al fin de tal apuro, por el auxilio de su marido que acudió al oír las voces de su mujer.

La noticia de este suceso atrajo al lugar donde ocurrió mucha gente.

Allí había en el suelo un gran boquete que comunicaba con una extensa y profunda alcantarilla, la cual sigue la misma dirección de la calle.

A esta alcantarilla asoman, quedando en el aire, sin sosten alguno, las piedras angulares de los cimientos de la casa. La ruina de la misma es, pues, inevitable, pero además se ha comprobado que las paredes tienen grietas por las cuales pasa la luz.

Los arquitectos que llegaron á inspeccionar el edificio, ni siquiera se atrevieron á apuntalarlo, y prohibieron que el coche de la dueña de aquel saliera, por temor de que al rodar determinase el derrumbamiento de la casa.

Esta casa, que habita su dueña, es muy antigua; fué en otros tiempos convento, y los frailes que lo habitaron se atribuye la construcción de tan ancha alcantarilla, cuyo destino, origen y paradero se desconocen.

Las bromas de Campoamor.

Estos humoristas siempre son lo mismo. Swift envió á un vecino suyo el ataúd y los sepultureros para que lo enterrasen, publicando al propio tiempo detallados y curiosos pormenores sobre los últimos momentos del paciente. Como este no quiso darse por muerto, negó su defunción en los periódicos, y sostuvo con el célebre humorista una polémica para probar que estaba vivo. Swift, con gran copia de razones, se lo negaba y le decía: ¡si pretenderá usted saber mejor que yo lo de su muerte!

Más que Swift en lo humorista, don Ramón de Campoamor es el bromista mayor que tiene en su larga lista, el partido romerista campista-conservador silvelista.

El gran poeta ha hecho un estudio de Cánovas y dice entre otras cosas:

«Para lo que principalmente había nacido (Cánovas), es para ser hijo predilecto de las Musas.»

Las bromas, pesadas ó no darlas. Remate usted, don Ramón la suerte y diga:

Dos solos hombres han nacido en España durante el siglo, para ser hijos predilectos de las musas, y de los musos: Cánovas y Carulla.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del 2 de Noviembre de 1891.

A las cinco menos cuarto comenzó esta sesión bajo la presidencia del señor Murga y con asistencia de los concejales señores Zugarrondo, Cáceres, Torres, Fernández Robles, Veira, Pozueta, Valhondo, Sainz

dez, reían y brincaban alrededor de su madre que no tenía pan que darles.

A la puerta de las dos hermanas estaba siempre sentada la caridad. Tampoco esta vez se cerró vacía la mano que la indigencia tendió para implorar de ella socorro. La pobre madre lloraba de gratitud al retirarse, las criaturas todavía brincaban.

—Ahí van esas que rien y saltan—pensaba Margarita viéndolas partir.—Y ¿qué alegrías tienen en su derredor?... ¡Alegrías! llantos y dolores es lo que tienen.... Nunca experimenté yo lo que ellas sienten, el hambre, el frío. ¡Y en esa edad, Dios mío! ¡Y aún rien! Indudablemente desde la cuna nos sigue esta fatalidad de la tristeza y....

Callóse por algún tiempo y luego prosiguió á media voz.

—Es verdad, pero hay una riqueza que ellas poseen y yo nunca tuve. Aquel mirar de madre. ¿No he visto yo cómo les sonreía su madre? ¡Pobrecilla! Aun en su desgracia no olvidó cómo se sonrió; y es que le hacen falta las sonrisas para sus hijos. Era de ver cómo ellos la miraban. Es eso.... eso debe ser.

Y volvía á pasear por el cuarto. Después

detiéndose en la ventana del lado del jardín, continuó como antes:

—Eso debe ser, sí. En medio de la pobreza, en medio de la miseria puede todavía nacer la alegría; pero es preciso que haya una mirada de cariño para que brote.... sobre todo una mirada de madre. Sí, una mirada de madre debe ser para la gente casi como un rayo de sol para las flores. Es de ver aquella rosa que nació allá, á la sombra del muro ¡Qué mustial mientras que las demás.... Bien faltas de cuidados crecieron en la huerta aquellas rojas amapolas ¿quién piensa en ellas? Pero ahí está el sol para vivificarlas. Clara tuvo una madre que la arrullaba, tuvo su rayo de sol.... yo perdí de muy pequeña á la mía y.... quien tan pronto se encontró huérfana ¿cómo ha de tener alegrías?

En este momento entró en la sala una muchacha, criada suya, que traía un ramo de flores en la mano.

—Mire, señorita—dijo—mire qué ramo tan bonito he traído del campo de ahí abajo. Voy corriendo á ponerlo al San Antonio de ahí dentro.

—Bueno, María, llévalo.

Acuérdate de que tienes veintitres años. Solo á los sesenta es natural pensar así.

Margarita le besó la mano diciéndole: —Me parece que esto no es pensar. Es casi un olvido de todo y de nosotros mismos en que se cae á veces. Hace muy bien al reñirme, señor rector, hace muy bien. Es mala esta costumbre; es casi una enfermedad de la que he procurado curarme.

—Y obrarás juiciosamente. Mira, hija mía, eso de pensar mucho.... en fin, el Señor para eso nos dió la razón, pero.... ¿Qué quieres que te diga? Un día vino aquí un hombre que por las trazas, es un gran sabio, uno de esos filósofos de la ciudad. Era domingo y tenía que predicar mi plática. El tal sujeto fué á la iglesia. Cuando lo ví en ella quedé asustado. En fin.... con esta buena gente de aquí me las entiendo bien; pero pobre cura de aldea que soy hace veinte años ¿qué quieres tú que pueda decir delante de gente instruida é ilustrada como el tal de quien estoy hablando? Estuve para retroceder, Margarita, te lo aseguro; pero me dije á mi mismo—No señor, no debo asustarme. Es verdad que no he leído muchos libros, pero todos los días estoy leyendo los evangelios, ellos me

Pardo, López Pérez, Fernández del Campo, García Polo, Espino y Girón.

Se dió cuenta de algunas comunicaciones del señor arquitecto, denunciando por su estado ruinoso varias casas.

Se acuerda ejecutar algunas obras en el matadero nuevo, para inaugurarle, si es posible, el 10 de Diciembre, y como una de las más perentorias necesidades es el agua en abundancia, se conviene en ahondar una noria que existe, ú obtenerla de una fuente inmediata.

Después de un largo debate, en el que intervinieron los señores Pozueta, López Pérez, Fernández Robles, Girón, Veira y Cáceres, se acuerda tener en cuenta á la formación de nuevos presupuestos, una solicitud de la profesora de primera enseñanza, doña Laureana Pérez Allú, pidiendo se la subvencione por la educación de 10 niños pobres que tiene en su escuela particular.

En un incidente á que dió lugar esta discusión, el señor Veira pone en solfa al señor Girón, que no sabe el reglamento á pesar de ser el padre de la criatura y á pesar de las actuales circunstancias.

Se admite la dimisión de segundo teniente alcalde al señor concejal don Francisco Núñez.

Se lee un informe de la comisión especial nombrada para instruir el expediente acordado en virtud de la interpelación hecha por el señor Valhondo en la sesión del día 23 de Septiembre referente á la supuesta agravación de la enfermedad que causó la muerte de un vecino de la plaza de la Verdura, por el baile instalado aquellos días en citada plaza y mandado retirar por el señor alcalde, quedando no obstante incumplimentada esta orden por presunto mandato del concejal señor Torres.

(Entra en el salón de sesiones el concejal señor Rincón.)

Leyó el señor Veira, á petición del señor Valhondo, el expediente incoado, y se constituyó la corporación en sesión secreta, á propuesta del señor Zugarrodo en contra de la opinión del señor Torres, que deseaba fuese público el descargo ya que los cargos lo habían sido.

El señor Valhondo abundó en las mismas opiniones.

Votaron que continuara siendo pública la sesión los señores Cáceres, Pozueta, Robles y Valhondo, absteniéndose de hacerlo el señor Torres.

Hora y media después se retira del salón el señor Torres, y momentos más tarde se reanuda la sesión pública, haciendo varias mociones al presidente los señores Veira, López Pérez y Cáceres.

El señor Zugarrodo pide que á la sesión inmediata se traiga á la mesa el dictamen referente á las denuncias de fincas ruinosas para ir preparando trabajo á las clases obreras.

El señor Cáceres dice que hace cuatro meses pidió la construcción de un cementerio civil, acordándose unánimemente por el Ayuntamiento que con urgencia se hiciera por el arquitecto el estudio, y desea para la sesión inmediata conocer todos los antecedentes que hayan ya respecto de este asunto.

El alcalde promete complacer al señor Cáceres levantando seguidamente la sesión.

A la salida, declárase de público que en la sesión secreta, por 9 votos contra 5, se declaró haber visto con disgusto la conducta del señor Torres.

El público, tan numeroso como siempre, muy juicioso y comedido sin tomar parte con sus manifestaciones hostiles ó de agrado en los distintos incidentes de la sesión; solo sí coreó con algunos siseos las palabras del señor Girón cuando procuró contestar al señor Veira al afirmar éste que el director de *El Criterio*, el padre de la criatura que se llama reglamento, apenas le conocía.

Por creerlo más del gusto del público, y atendiendo á indicaciones que se nos han hecho, suprimimos desde luego las hojas literarias, y en su lugar publicaremos, todos los días, un artículo literario ó científico original de alguno de nuestros colaboradores ó traducidos.

También procuraremos para lo sucesivo que ningún día falte la novela y á la vez publicar en forma de folletón un trabajo de interés é índole variada. Ayer empezamos con la memoria de nuestro colaborador señor Dorado Montero relativa á los «Fundamentos racionales de la libertad de enseñanza.» Después de ésta, nuestro colaborador señor Unamuno traducirá directamente del alemán los fragmentos acerca de la religión, política, etc., que el célebre filósofo Schopenhauer incluyó en sus *Parerga y Paralipomena*.

De *El Fomento*:

«Un gentío inmenso acudió ayer tarde al cementerio, pero más bien que con el recogimiento que debiera ser propio en quien visita los sepulcros de sus antepasados, con la animación y el esparcimiento del que vá á una romería.»

La Guardia civil del puesto de Peñaranda practica activas gestiones para averiguar quién sea el autor de un anónimo dirigido al alcalde de Paradinas, don Mariano Mulas Campo, amenazándole con que el día menos pensado sería asesinado.

Parece ser que se tienen sospechas de quien sea el autor de dicho anónimo y pronto será entregado á los tribunales de justicia.

En una de las tierras de la socampana de esta ciudad, se encontró ayer envuelto en una sábana y en una camisa de mujer, el cadáver de un niño recién nacido, ignorándose quién le hubiese enterrado.

El juzgado practica activas diligencias para averiguarlo.

Varios sujetos que anoche promovieron un fuerte escándalo en una taberna, pernoctaron en la prevención de donde esta mañana han salido frescos.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Pablo.

La oportuna intervención de un agente de vigilancia hizo que el escándalo no tuviera consecuencias.

Diputación provincial.

Como ya habíamos anunciado, esta mañana celebró la primera de sus sesiones ordinarias y bajo la presidencia del gobernador civil, la Diputación provincial.

Asistieron los diputados señores Torroja, Liaño, Gil, Orea (don R.), Orea (don T.), Guerreira, García Morales, Arguindey, Salamanca, Durán, Mata, Cuesta, Martín García, Maldonado y Alonso.

Una vez constituida en sesión la Diputación provincial, se retiró la primera autoridad civil ocupando la presidencia el señor Torroja.

Procedióse á la elección de vicepresidente de la diputación, recayendo dicho cargo sobre el diputado don Angel Martín García, por 8 votos contra 7 papeletas en blanco.

Hácese lo mismo para el cargo de vicepresidente de la comisión provincial, recayendo sobre el señor Guerreira siete votos, siete también sobre el señor Maldonado y una papeleta en blanco.

Entáblase una larga discusión, sobre la forma en que había de resolverse el empate, una vez que el presidente deponía sus facultades de resolver el asunto, en la cual intervinieron casi todos los diputados, acordándose por fin, por diez votos contra cinco, que se dejase tal decisión á la suerte, que por fin recayó sobre el señor Maldonado.

Levántase la sesión á las dos de la tarde, después de haberse acordado que las sesiones que celebre la Diputación, sean doce y que estas comiencen á las cinco de la tarde.

El secretario del comité parlamentario permanente para el *Arbitraje y la Paz*, en atento B. L. M. nos suplica la inserción de la siguiente noticia:

«Los señores senadores y diputados españoles, como cualesquiera otras personas que hubiesen recibido y aceptado la invitación del comité parlamentario para el *Arbitraje y la Paz*, con objeto de concurrir á la tercera conferencia que ha de celebrarse en Roma, y cuya fecha se ha fijado del 3 al 8 del presente mes, pueden dirigirse al señor diputado de la Cámara italiana y secretario de dicho comité, marques Beniamino Pandolfi, para pedirle los informes que pudieran necesitar, y al propio tiempo, si los citados señores invitados pensasen ir á Roma acompañados de sus esposas é hijos, participar á dicho marqués el nombre de todos ellos, á fin de que pueda facilitarse tarjetas para asistir al Congreso. Para ser invitado, basta tener diez y ocho años de edad y ser miembro de una sociedad de la Paz; y si no pertenecieren á ninguna, pueden expresar su deseo de ser incluidos en la *Veneciana* ó en la *Romana*, de cuyas asociaciones es, respectivamente, el citado marqués B. Pandolfi, presidente y vicepresidente.—No exige esto gasto alguno.

A las doce de esta mañana, fué curado en la Casa de socorro un joven que, estan-

do trabajando en un taller de carpintería, se hirió casualmente en una pierna con una sierra.

Según dictamen facultativo, la herida está calificada de grave.

A la temprana edad de dos años subió ayer al cielo el niño Andrés Galindo González, hijo de nuestro respetable amigo el teniente fiscal de esta Audiencia señor Galindo.

Enviamos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El señor alcalde, multó esta mañana á una vendedora de puntillas porque dió á una compradora en lugar de 9 varas de dicha mercancía, 8.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Causa instruida en el juzgado de esta capital contra Salvador García Velasco por el delito de lesiones.

Ponente, el señor Sendino; fiscal, el señor teniente; abogado, el señor Valhondo; y procurador, el señor Medina.

Seguidamente se verá otra causa que se instruye en el juzgado de Béjar contra Maria Vicenta Sánchez por el delito de lesiones.

Ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Galindo; abogado, el señor Vila; y procurador, el señor Durán.

GACETA Y BOLETIN

El *Boletín oficial* del 2 contiene:
Subastas.—De varios montes en los pueblos de Macotera, Martiago, Villanueva del Conde que tendrán lugar el 4.º de Diciembre en los dos primeros y el 15 del mismo mes en el último.

De varias minas que se expresan, el día 10 de Noviembre.

Vacantes.—Dos plazas de profesor auxiliar supernumerario en las secciones de Letras y Ciencias del Instituto de Avila.

Relación de los señores profesores encargados de las enseñanzas en los Colegios privados agregados á este Instituto durante el curso de 1891 á 1892.

Relación del producto obtenido durante el primer trimestre del corriente año económico en cada una de las minas que se expresan.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA
Santos Nicandro, obispo; Carlos Borromeo, cardenal; Emérico, príncipe; y Santas Elena monja y Modesta, vírgenes.

CASA DE SOCORRO
Médico de guardia para mañana.—Don José de Bustos.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO
Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	3
Defunciones.	4
Matrimonios.	1

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

FUNDAMENTOS RACIONALES (2)

DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

(CONTINUACIÓN)

Para el objeto que aquí nos proponemos conviene advertir que tomamos en cuenta la enseñanza toda, pero especialmente la enseñanza como función social ya concretada y localizada en sus órganos propios, y aun concretada y localizada en la relación particular de discípulo á maestro y de maestro á discípulo.—En este respecto, la enseñanza se reduce á lo siguiente: á que una persona ó corporación ponga ante la contemplación de otras los resultados de la experiencia de todas las cosas recogida por la humanidad en el curso de su vida, las inducciones y los juicios que de ellas se han sacado y las conclusiones que se han deducido; á obligarlas á meditar sobre los unos y las otras; á intentar comprobarlas mediante experimentos; á servirse de las experiencias ya adquiridas con carácter de ciertas é indiscutibles, como base para otras aná-

logas todavía no realizadas; á armonizarlas todas y á destruir las contradicciones que entre ellas existan; á descubrir sus leyes y formar con ellas ideas; en una palabra, á darse razón, á explicarse todos los fenómenos del universo.

La vida y las facultades del hombre individual, aislado, son muy limitadas y no le es dado, por esto, conocer en la cortísima duración de la una y con el exclusivo auxilio de las otras, los infinitos é infinitamente variados hechos que la realidad presenta ante su vista, ni someterlos á un análisis escrupuloso. Y, no obstante, precisa darles alguna explicación, pues su vida es una acción y reacción mútua, un flujo y reflujo continuo con esa realidad en medio de la cual se halla y de la que forma parte.—Pero, dada la solidaridad humana y gracias á ella, los experimentos y esfuerzos de los hombres de otros tiempos y de otros países son para él aprovechables cuando han producido ya resultados imborrables y seguros. Solamente necesita conocerlos: de hacérselos conocer es de lo que se encarga el maes-

tro.—De manera que muy bien pudiera decirse que la enseñanza es el punto de enlace y de comunicación de la vida del que aprende con la de toda la humanidad presente y pasada, y que el maestro es el órgano mediante el que dicho enlace se verifica: él es quien nos trasmite el fideicomiso que aquélla nos ha dejado y el que hace llegar hasta nosotros lo que el presente nos ofrece; pero no es él sino nosotros, quien ha de apreciar su valor y quien ha de procurarles empleo.

II

¿En qué consistirá, conforme á lo que queda sentado, la libertad de enseñanza? Cuando se plantea este problema, no se tiene á la vista toda la enseñanza tal como nosotros la concebimos, sino sólo un particular aspecto de la misma, casi siempre muy limitado y circunscrito, á saber: el de las relaciones de cada persona individual con el sistema de educación que domina en el Estado á que aquélla pertenece y con los establecimientos en que se da, y el de los derechos que á la primera

corresponden frente á los segundos y á los segundos (el Estado y sus establecimientos docentes) frente á la primera. Y todavía se suele restringir más el concepto, aplicándolo únicamente á la superior ó de facultad y cuando más á la secundaria, pero casi nunca á la primaria, y entendiendo por enseñanza libre la que los ciudadanos pueden dar y recibir en la forma y modo que les plazca, eligiendo los establecimientos que tengan por conveniente ó no eligiendo ninguno, según su arbitrio. Tales son los principales modos como suele entenderse la libertad de enseñanza, prevaleciendo entre todos este último, que se considera, gracias al sentido formalista con que ha venido entendiéndose la libertad, como uno de los derechos llamados «individuales.» Encuentra su razón de ser en el espíritu de protesta contra las abusivas ingerencias del Estado, que informa el sentido todo de las revoluciones modernas—á partir de la francesa—entre cuyas conquistas se cuenta.

PEDRO DORADO.

(Se continuará.)

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa; su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

SE VENDE una casa, sita en la plazuela del caño Mamarón n.º 18; darán razón café de la Perla, Prior 9 y 11.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas, lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Salamanca.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA Y EL FONDO DEL ALGIBE

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a **2 pesetas**. A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1'50 pesetas**.

Ha llegado á esta población donde permanecerá una corta temporada, el acreditado dentista C. M. Conachy, hospedándose como de costumbre en la Fonda la Burgalesa.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano. El aparato completo se compone de: Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso. Un objetivo de 40 milímetros. Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira. Un chasis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada. Un paquete de estas placas. Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas. Un frasco para el baño de desarrollo. Otro id. para el fijador. Otro id. para el viraje. Una cubeta de cristal. Un paquete de papel filtro. Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx. Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de **20 pesetas**. Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO (COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados. Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas. **CALLE DE LA RUA, 55**

QUE CAIGAN....

en la tentación de comprar en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, los libros que á continuación expreso:

	Pesetas.
El Materialismo Contemporáneo, por Paul Janet, traducido con una introducción por Mariano Arés. Un tomo.....	2'5
La Prusia Contemporánea y sus Instituciones, por K. Hillebrandt, traducción y prólogo de M. Gil Maestre. Un tomo.	3'00
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés. Un tomo.....	2'00
La Psicología Inglesa Contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de Mariano Arés. Dos tomos.....	5'00
La Política Castellana, por Alvaro Gil Sanz. Un tomo.....	3'00
Filosofía del Derecho Penal, por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de Manuel Gil Maestre. Un tomo.	4'00
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de Mariano Arés. Un tomo.....	2'50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código) por Ciriaco Rodríguez Martín. Un tomo.....	5'00
La Universidad de Salamanca, en el tribunal de la historia, Colón en Salamanca, por Domingo Doncel.....	1'00
Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes, por F. Araujo.....	1'00
Goethe, Hermann y Dorotea, traducción de Manuel Gil Maestre.....	0'50
Filósofos Españoles.—D.ª Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo XVI, su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario, por Julian Sanchez Ruano.....	1'00
Fuero de Salamanca, con notas, apéndices y un discurso preliminar, por Julian Sanchez Ruano.....	2'50
Compendio de Filosofía Moral, redactado por M. Caballero, corregida y aumentada por Benito María Escalada.....	1'25
Gramática Francesa, por F. Araujo.....	10'00
Crestomatía Francesa por F. Araujo h.ª.....	5'00
Compendio de Gramática Francesa, por Alejandro Vidal, rústica.....	2'00
Los Piratas de Filipinas. Novela histórica por Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su (viuda D.ª Josefa Estevez (en Salamanca).....	5'50
El Mejor Amigo, por D.ª Josefa Estevez.....	1'00
Bosquejo de una Filosofía Cristiana de la historia, á la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo, por Alejandro de la Torre Vélez (en Salamanca).....	5'00
Examen del Hipnotismo, por Juan Manuel Bellido.....	2'00

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos. Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de **3 pesetas** en rústica y **4** en holandesa.

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

	Pts. Cts.
Contribución territorial.	
Cabecera del reparto, tamaño prolongado.....	0'12
Pliego de fondo para id. id. id.....	0'12
Estado de clasificaciones de riqueza.....	0'04
Id. de fincas exentas perpetuamente.....	0'04
Id. de id. id. temporalmente.....	0'04
Listas cobratorias.	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.....	0'06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0'06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza.....	0'06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0'06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.....	0'06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0'06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.....	0'06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0'06

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

GABINETE DE CONSULTAS

Para los enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista don Antolín Barraso

56, Toro, 56

Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castellin.

TRES pesetas en toda España.

PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rúa, 12, darán razón.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Relación de deudores para apremios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.....	0'12	Diligencia de terminación del apremio de segundo grado.....	0'03
Relación de deudores para apremio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.....	0'12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes.....	0'06
Certificación del importe de la anterior relación.....	0'03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados.....	0'06
Despacho para el comisionado ejecutor.....	0'03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva.....	0'06
Cédula de notificación de apremio de segundo grado.....	0'01	Providencia de apremio de tercer grado.....	0'03
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc.....	0'06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente.....	0'01
Pliegos de embargos para centro de los anteriores.....	0'06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo.....	0'12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente.....	0'01	Diligencia de capitalización y providencia de remate.....	0'03
Edicto anunciando la subasta.....	0'05	Cédula de notificación y requerimiento.....	0'01
Acta de remate con efecto.....	0'06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas.....	0'06
		Providencia de segundo remate.....	0'06
		Cédula de notificación de la misma.....	0'01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERIA DE J. HIDALGO
RUA, 12, SALAMANCA

LA VERDAD
FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

LA SEÑORITA SALLES

Florista Francesa

que oportunamente anunció su llegada á esta, y continúa instalada en la calle de Zamora número 1 y 3, con el propósito de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, sigue dando sus lecciones á domicilio.

Las señoritas que actualmente aprenden, están muy satisfechas de sus adelantos y animadas á continuar hasta perfeccionarse en tan útil como bella ocupación.

FERROCARRIL DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Concurso para el suministro de aceite de oliva

Se admiten proposiciones en la oficina de Material y Tracción, para el suministro de aceite en el año 1892.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las indicadas oficinas, donde los interesados pueden examinarlo todos los días no feriados, desde las diez de la mañana, hasta las dos de la tarde.

El plazo para el concurso concluye el día 20 de Noviembre, en cuyo día y hora de las doce de la mañana, á presencia de los licitadores que hayan asistido, se abrirán los pliegos presentados.

Salamanca 22 de Octubre de 1891.—El Jefe de Oficinas de Material, Tracción y Almacenes, Telesforo Bustinduy.

METAFISICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.